

Expediente: 8880/05-I3
Carátula: BANCO MACRO BANSUD S.A. C/ SOLLAZZO HNOS SAECI Y E Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA S/ INCIDENTE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOLLAZZO HNOS. S.A.E.C.I. Y E, -DEMANDADO
900000000000 - SOLLAZZO DE HUMBERT, MARIA ANTONIETA-DEMANDADO
900000000000 - HUMBERT, EMILIO AUGUSTO (H)-DEMANDADO
900000000000 - BANCO MACRO BANSUD S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8880/05-I3



H106018334261

JUICIO : BANCO MACRO BANSUD S.A. c/ SOLLAZZO HNOS SAECI Y E Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA s/ INCIDENTE.- EXPTE. N° 8880/05-I3.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán.

Por recibidos los autos del Superior.- MES. 8880/05-I3

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.